

72

MUSEOS PARA LA PAZ: UN NUEVO CONCEPTO DE MUSEO HISTÓRICO EN GUATEMALA

Fernando Moscoso

Durante la conquista y colonización española en el siglo XVI, las nuevas autoridades civiles y religiosas prohibieron el uso de la desarrollada escritura jeroglífica Maya, así como la posesión de libros o cualquier otro material escrito por considerarlos cosas del demonio. Despojando a los Mayas de su historia y de sus letras, y negándoles el acceso a la educación, facilitaron su dominación y su exclusión del proyecto de construir el Nuevo Mundo. Desde entonces, el único mecanismo que encontraron para preservar su historia fue transmitirla oralmente, de generación en generación, cada uno de los 22 grupos indígenas en su propio idioma. Esta situación ha sido perpetuada por el Estado a través de los siglos, para garantizar los privilegios, cada vez mayores, de una reducida elite no indígena, de cultura occidental, poseedora exclusiva de las fuentes de riqueza, hasta la actualidad.

La historia oficial de Guatemala, escrita en idioma español, presenta a los indígenas como ahistóricos, como culturas artefactuales, como arqueología viva a pesar de constituir hoy día aproximadamente el 60% de la población total y haber sostenido durante siglos la economía agrícola del país, con su trabajo. Un ejemplo claro son los museos históricos, quienes reproducen la versión oficial de la historia, suprimiendo todo vínculo entre los Mayas prehispánicos y los contemporáneos, tras omitir su historia de servidumbre y resistencia de los últimos 500 años, y aún más grave, la historia reciente del genocidio de 200,000 hombres, mujeres y niños civiles. El Museo Nacional de Arqueología y Etnología da un salto desde el periodo Postclásico hasta una actualidad "etnográfica" de los Mayas, una visión romántica y ahistórica del productor de maíz y artefactos. El Museo de Historia comete la misma omisión.

Como veremos, el Proyecto Museos para la Paz, una nueva concepción de museo histórico, pondrá a la disposición de las comunidades Mayas una solución a la oralidad como único registro de su historia y una alternativa a la construcción de la historia nacional. La construcción comunitaria de la historia verdadera y su popularización son el paso indispensable para la construcción de la nueva democracia.

EL CONFLICTO ARMADO INTERNO Y EL GENOCIDIO DE LOS MAYAS

Entre las causas que permitieron que el conflicto armado interno se desarrollara más ampliamente en las áreas indígenas del país y que se prolongara por 36 años, se encuentran la segregación y el racismo a que han sido sometidos los Mayas desde la invasión y conquista española hasta nuestros días, las cuales se han traducido en el despojo de sus tierras, sometimiento a servidumbre, exclusión del proyecto de nación, pobreza extrema, analfabetismo, desnutrición y subdesarrollo. La historia y deshistorización de los Mayas, entre otros muchos factores de tipo económico, ideológico y político, nacional e internacional, contribuyeron a que el Estado guatemalteco pudiera cometer actos de genocidio en su contra, sin que los guatemaltecos ni las naciones hayan realizado un esfuerzo consistente por detenerlo, y sin que hasta hoy se conozcan en detalle la mayoría de los crímenes. Los Mayas aún no han escrito sus experiencias; el genocidio para ellos sigue siendo memoria histórica, memoria del terror.

La Comisión para el Esclarecimiento Histórico-CEH, en su informe Guatemala Memoria del Silencio, tras el análisis de la estrategia contrainsurgente del Estado y sus consecuencias, concluyó que “agentes del Estado de Guatemala, en el marco de las operaciones contrainsurgentes realizadas entre los años 1981 y 1983, ejecutaron actos de genocidio en contra de grupos del pueblo Maya”. Como consecuencia, más de 2000,000 personas fueron exterminadas, el 83% de ellas indígenas Mayas, a través de 626 masacres en contra de población civil, durante las cuales se destruyeron también sus bienes materiales. El 93% del total de las violaciones registradas fueron cometidas por agentes del Estado, en particular del Ejército y grupos paramilitares, y el 3% fueron cometidas por la guerrilla. Adicionalmente entre medio millón y un millón y medio de personas fueron desplazadas, ya sea internamente como hacia otros países, acarreando consigo “la pérdida de familiares y la destrucción de sus bienes materiales, que a menudo abarcaba todo el patrimonio familiar acumulado durante generaciones, así como la alteración violenta del curso de sus vidas.” Los desplazados internos que se refugiaron en las montañas fueron perseguidos por el ejército, a pesar de ser indefensos, obligándolos a movilizarse constantemente para salvar sus vidas y en busca de alimentos y refugio. Finalmente los sobrevivientes del genocidio fueron reubicados en Aldeas Modelo, una variedad de campos de concentración, donde el control de la población civil, la violencia selectiva y el terror continuaron hasta la firma de la paz en diciembre de 1996.

EL DESCONOCIMIENTO DE LA HISTORIA RECIENTE

El Proyecto Museos para la Paz realizó en octubre de 1999 una encuesta sobre una muestra de 250 personas de diversas áreas del país, la cual ha revelado aspectos importantes de lo que la sociedad guatemalteca conoce del conflicto armado interno y del proceso de paz, y cómo los concibe. A pesar de que las generaciones actuales han nacido o vivido dentro del conflicto armado interno, y la sociedad completa ha sufrido y sufre las consecuencias del mismo, traducidas en una agudización de los motivos que le dieron origen, existe una profunda ignorancia y confusión. Varios de los aspectos más básicos e importantes del conflicto armado interno y del proceso de paz son desconocidos o mal entendidos por la mayoría. Las causas debemos buscarlas en los métodos de ocultar y negar la información, así como de desinformación oficial a través de los medios de comunicación, y en el cierre de todos los espacios de denuncia y el terror. Adicionalmente en la mediana difusión que han tenido los proyectos y publicaciones que contienen datos testimoniales y científicos sobre el genocidio.

Aún cuando la gran mayoría de la población ha nacido o vivido alguna parte de su vida dentro del conflicto armado interno, son pocos los que pueden identificar las causas del mismo. Un alto porcentaje de los encuestados considera que fue una lucha ideológica entre el comunismo y el capitalismo o una lucha entre dos facciones políticas por sustentar el poder. Son pocos los que atribuyen el origen del conflicto a causas económicas o a la necesidad de tierras. Es por ello la mayoría ve como los protagonistas de la guerra al ejército y la guerrilla, en menor escala a la población civil y muy pocos a los indígenas. En contraste, la mayoría reconoce que las víctimas fueron principalmente civiles, entre ellos los indígenas. Consideran que fueron asesinados principalmente por reclamar sus derechos, aunque una tercera parte de los encuestados piensa que fue por estar en medio de dos fuegos, casi por accidente.

Los medios de comunicación han sido la mayor fuente de información para la sociedad en general, lo cual ha influido en una percepción limitada de lo que significa ser sobreviviente de un genocidio, más enfocada en el desplazamiento y los daños físicos y mentales de las víctimas, perdiéndose de vista casi por completo los daños ocasionados a la economía, a la cultura, a la estructura familiar, y al tejido social en general. Esta visión limitada también ha influido en la percepción vaga y generalmente equivocada de lo que es el proceso de paz. Solamente el 1% de la población guatemalteca ha aprendido del conflicto armado interno en establecimientos educativos. Esta situación tiende a mantenerse, dado que a principios de 2000, el Congreso de la República rechazó la iniciativa de ley del Ejecutivo para incluir en los programas educativos la historia del conflicto armado interno.

A pesar de que el 70% de la población conoce de la existencia de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, menos personas saben cuál fue su propósito, menos aún si rindió algún tipo

de informe. El contenido del informe es conocido solamente por una minoría, generalmente también a través de los medios de comunicación, y sólo parcialmente, pues pocos han tenido la oportunidad de tenerlo en sus manos y menos aún de leer alguna de sus partes. El 66% de los encuestados no sabe si el informe dice la verdad, pues simplemente no lo conocen. Esto explica también que la generalidad de la población ignore lo que significa que la CEH haya dictaminado que el Estado Guatemalteco cometió actos de genocidio contra la población indígena.

Al responder al cuestionario, los entrevistados tuvieron la oportunidad de darse cuenta cuánto conocían o ignoraban acerca de la historia reciente de Guatemala. A la mayoría les interesaría aprender más sobre el tema y consideran que deberían existir instituciones que se encarguen de difundir este conocimiento, especialmente para las nuevas generaciones. El 86% de las personas considera que tal labor podría realizarse a través de un museo.

La historia de los últimos 500 años de los Mayas, incluyendo la historia del genocidio, ha permanecido marginada y hasta oculta. El único mecanismo que han encontrado los Mayas para preservar su historia, ha sido la tradición oral. La división de los indígenas en 22 grupos etno-lingüísticos, así como el aislamiento impuesto a las comunidades para su control, han contribuido a la fragmentación de la historia en diversas historias comunales. La memoria histórica del genocidio es diferente para cada persona y comunidad.

Tras el fin del conflicto armado interno, los Mayas han encontrado los espacios de denuncia y reclamación de sus derechos. Pero lamentablemente no han encontrado los espacios para escribir ellos mismos su denuncia, su memoria histórica individual y colectiva, la historia del genocidio de los Mayas. Su historia continua siendo oral. Esto les ha impedido la construcción de una identidad histórica Maya que contribuya a unificar y fortalecer las reivindicaciones a las que tienen derecho.

En el presente, pocos han sido los casos en que un Maya ha escrito su experiencia, inspirado en la profunda necesidad de denunciar el genocidio del que fueron víctimas. El caso más relevante ha sido el de Rigoberta Menchu, indígena Maya-K'iche' quien, con el auxilio de la escritora Elizabeth Burgos, publicó su biografía en 1982. El impacto de su historia, la de todos los indígenas guatemaltecos durante el genocidio, y de su resistencia, fue muy fuerte, mostrando que son los mismos Mayas los más indicados para contar su propia historia. La publicación volvió la atención del mundo hacia los indígenas americanos, y le valió a Menchu el Premio Nóbel de la Paz en 1992, año del quinto centenario del descubrimiento de América.

Los Museos para la Paz de Guatemala proporcionarán el medio para que los Mayas inicien la construcción de una historia escrita y, por lo tanto, de una identidad histórica común. Ejemplos del éxito de museos como medio de recuperar, preservar, procesar y difundir la historia de los pueblos que han sido víctimas de genocidio, pueden verse en la corriente de museos históricos de Paz en Japón y del Holocausto en Israel, Europa y los Estados Unidos.

Debido al contexto único de Guatemala, definido por el analfabetismo, el aislamiento de las comunidades indígenas, el subdesarrollo y el terror imperante, producto de que el genocidio fue cometido por mismos guatemaltecos y de que los genocidas aún detentan el poder, no es posible aplicar los modelos existentes de museos de Paz y Holocausto. Por ello ha sido necesario crear el nuevo concepto de museo histórico que presentamos. Para el efecto, y tomando en consideración que la única forma de abordar el problema de la oralidad como único registro histórico entre los Mayas es hacerlo de comunidad a comunidad, se han tomado en cuenta elementos de la corriente de museos comunitarios indígenas que actualmente existen en varios países de Norteamérica y América Latina.

El proyecto Museos para la Paz coincide en objetivos con las recomendaciones presentadas por la CEH, las cuales están "encaminadas a favorecer la paz y la concordia nacional en Guatemala. La Comisión recomienda, en particular, medidas para preservar la memoria de las víctimas, para fomentar una cultura de respeto mutuo y observancia de los derechos humanos y para fortalecer el proceso democrático". En cuanto a las medidas para preservar la memoria de las víctimas la CEH "considera que la memoria histórica individual y colectiva es el fundamento de la identidad nacional. La memoria de las

víctimas es un aspecto fundamental de la memoria histórica y permite rescatar los valores y las luchas por la dignidad humana”.

LOS MUSEOS PARA LA PAZ, UN NUEVO CONCEPTO DE MUSEO HISTÓRICO

Los Museos para la Paz, un nuevo concepto de museo histórico acorde a la realidad guatemalteca, se definen como una red de museos comunitarios alrededor del país, cuyo objetivo es recuperar las historias orales comunitarias y registrarlas en una base de datos escrita, procesarlas y crear su propia versión de la historia local. La base de datos comunitaria será depositada también en una base de datos nacional manejada por un Instituto de Investigaciones. Este Instituto se encargará de reunir todas las historias comunitarias y ponerlas a disposición de la sociedad, y además de construir, a partir de ellas y de sus propias investigaciones, una historia nacional. Tanto los museos comunitarios como el Instituto de Investigaciones definirán el contenido de la exposición permanente de un museo central, que contará la historia global del genocidio.

Los tres órganos del sistema: el Museo Central, la red de Museos Comunitarios y el Instituto de Investigaciones se explican a continuación.

EL MUSEO CENTRAL

Debido al enorme impacto del genocidio en la vida de los Mayas, no como un evento aislado, sino como la culminación de una historia de segregación y despojo de sus riquezas y valores, éste será el tema central en la narración del museo. Deberá arrancar tan lejos como la conquista española, para el mejor entendimiento del fenómeno, enfatizar los momentos más relevantes de esta historia y llegar hasta el presente.

El museo central mostrará el genocidio de los Mayas siguiendo los lineamientos de la corriente de los museos del Holocausto, es decir, de una forma narrativa, poniendo a disposición de la audiencia las fuentes de información primaria, tales como testimonios de sobrevivientes, documentos, imágenes y artefactos originales, que provendrán de los museos regionales y de la propia labor del Instituto de Investigaciones. Para el efecto, el diseño de la exposición tomará en cuenta el carácter pluricultural y multilingüe de Guatemala, así como los altos niveles de analfabetismo que existen en el país, pues se pretende que el mensaje llegue no solamente a los habitantes de las áreas urbanas y a la población educada, sino a cada persona, de cualquier parte del país, que visite la exposición. Al igual que los Museos de Paz de Japón, incluirá una revisión crítica de la historia nacional, del racismo y el militarismo que han conducido al genocidio; de una vez por todas desmitificar la falsa concepción de que el genocidio fue un mal necesario para triunfar contra el comunismo.

Además de la exposición permanente, el museo central presentará exhibiciones temporales provenientes de los museos regionales y enviar a ellos exposiciones itinerantes, de modo que el intercambio sea en las dos direcciones, y las personas en las áreas rurales tengan la oportunidad de conocer una versión nacional del genocidio, que les ayudará a comprender mejor su experiencia particular y la de sus vecinos, como parte de una misma historia.

El museo central difundirá, en un nivel nacional e internacional, la información relacionada al genocidio de los Mayas, con el objeto de que la humanidad entera reconozca la tragedia como propia y así se generen lazos de solidaridad.

LA RED DE MUSEOS REGIONALES

La red de museos regionales es el elemento innovador de esta propuesta, el que dará al sistema la fuerza y la legitimidad que le permitirán superar la controversia, y sobrevivir y enriquecerse a través del tiempo. También constituirá el mecanismo de apropiación popular de los museos, de su historia, de su mensaje.

Los museos regionales mostrarán el genocidio desde una perspectiva local, siguiendo los lineamientos de los museos comunitarios indígenas, es decir, siendo organizados, administrados y diseñados por los mismos habitantes del lugar, a través de un grupo de representantes legítimos, previamente capacitados para el efecto, por expertos del Instituto de Investigaciones. Ellos se encargarán de recuperar los testimonios de los testigos y supervivientes del genocidio en sus propias comunidades e idiomas, y cualquier otra información disponible, con las cuales reconstruirán la historia local de violencia, resistencia y supervivencia. Esta forma de construir historias comunitarias será una alternativa a la práctica usual de que académicos hagan historia, en su propio idioma, a partir de la recuperación de una muestra limitada de testimonios, generalizando los resultados e imponiendo su propia forma de ver el mundo, sin tomar en cuenta que cada persona y cada comunidad ha tenido una experiencia única y diferente y que, además, cada una la percibe desde una perspectiva distinta que es necesario respetar y preservar.

Todos los museos regionales conformarán una red de interacción, incluyendo al museo central. Esto les dará la oportunidad de compartir su particular experiencia con otras comunidades y de esta manera abrir los espacios para comparaciones y reflexiones conjuntas, que finalmente conducirán a un mayor entendimiento de la historia individual, de la historia común y de la historia nacional.

A diferencia del museo central, los regionales mostrarán, además de la historia del genocidio, los rasgos de su cultura pasada y presente que los identifican como comunidad, lo cual hará la exposición más atractiva a los visitantes locales y foráneos. Al mismo tiempo brindará la oportunidad de ampliar la discusión comunitaria, más allá del genocidio, contribuyendo a que éstos no se conviertan en los museos de las víctimas, sino de la comunidad entera.

EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES

El Instituto de Investigaciones tendrá como objetivo historiar el genocidio de los Mayas y crear los mecanismos de difusión de la información que permitan popularizar esta historia. Para el efecto creará una base de datos nacional que reunirá las historias individuales y colectivas provenientes de la red de Museos Comunitarios, así como las que sus propios investigadores puedan reunir. También recuperará y preservará información en archivos fotográfico, fílmico, de cintas, de documentos y de testimonios. Además implementará una biblioteca y otras facilidades para estudiantes e investigadores.

La base de datos y los archivos serán la materia prima para investigaciones históricas y posteriores publicaciones. De esta manera toda publicación incluirá los puntos de vista comunitarios. Además, toda publicación deberá ser traducida a un formato popular, e inclusive a idiomas Mayas, para facilitar la devolución del dato a las comunidades que lo han proporcionado.

El Instituto de Investigaciones podrá generar recursos educativos diversos. Como ejemplo, la creación de un cuerpo de docentes denominado Testigos para la Paz, constituido por testigos y sobrevivientes del genocidio que serán capacitados para llevar su testimonio y su mensaje a centros educativos o a donde se les solicite. Este recurso es muy valioso y hay que aprovecharlo en la actualidad, mientras los testigos aún viven.

Adicionalmente al objetivo principal, que será historiar el genocidio de los Mayas, popularizar la historia y ponerla a disposición de los guatemaltecos, para ser utilizada como herramienta en la construcción del futuro, los Museos para la Paz también cumplirán con los siguientes propósitos: Individualizar y humanizar a las víctimas y victimarios del genocidio, en oposición al intento oficial de convertirlos en entes abstractos, impersonales, imposible de ser individualizados como seres humanos. Ayudar a contrarrestar los mecanismos psico-sociales utilizados para entrenar a civiles y militares, a quienes les fueron inculcados principios alejados de la ley, la ética y la moral, como parte de su entrenamiento para la guerra. Contribuir a fomentar el respeto por la vida humana y los derechos fundamentales del hombre, mostrando precisamente las terribles consecuencias de hacer lo contrario. Difundir el mensaje de paz a través de actividades educativas, desde los niveles primarios, hasta los universitarios; además, difundirlo a los vastos sectores de la población que no tienen acceso a la

educación. Informar a las personas que toman las decisiones políticas y a la sociedad en general acerca de los errores del pasado y sus consecuencias, y acerca de las necesidades del presente. Crear espacios comunitarios de diálogo y reflexión individual y colectiva, libre, espontánea y sin requisitos, ahora y en el futuro. Dedicar los museos a las víctimas del genocidio, que sean monumentos permanentes que dignifiquen su memoria.

CONCLUSIÓN

El 31 de mayo de 2000, Dominga Sic, una sobreviviente de la masacre de las mujeres y niños de la comunidad Maya-Achi de Río Negro, Rabinal, perpetrado en 1982, volvió a Guatemala tras 18 años de residir en el extranjero. Cuando Dominga tenía 10 años de edad escapó del genocidio cargando a su hermanito recién nacido, quien murió pocos días después en la montaña por el hambre y la exposición a los elementos. Dominga fue rescatada por otro sobreviviente que también se ocultaba en las montañas, quien la trasladó a un orfanato en Rabinal, donde fue tomada en adopción por una familia estadounidense. A su regreso, Dominga no pudo encontrar información acerca de sus padres, hermanos y familiares, solamente lo que otros sobrevivientes pudieron contarle. Toda su familia fue asesinada en 1982, también el hombre que la llevó al orfanato. Su comunidad, después de haber sido arrasada, fue inundada por el embalse de la hidroeléctrica del río Chixoy. No quedan vestigios materiales de Río Negro. La historia de Dominga y la de todos los Mayas que sobrevivieron al genocidio es memoria histórica. Dominga, con apoyo de entidades jurídicas, busca con gran dificultad la información necesaria para iniciar una demanda en contra de los responsables del genocidio de su comunidad.

En un futuro cercano, el Museo para la Paz pondrá a disposición de los sobrevivientes del genocidio, un registro de la historia individual de sus familiares y de su comunidad, una historia que se perpetúe más allá de la existencia de los testigos. Esta información contribuirá a fortalecer la lucha de Dominga, de la comunidad de Río Negro y de todos los guatemaltecos, por mostrar al mundo la tragedia de que fueron víctimas y demandar justicia y reparación, elementos indispensables para la paz y reconciliación y para la construcción de una verdadera cultura de paz.

REFERENCIAS

Burgos, Elizabeth

1982 *Me llamo Rigoberta Menchu*. Ediciones Casa de las Américas, La Habana.

Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH)

1999 *Guatemala: Memoria del Silencio*. CEH, UNOPS, AAAS, Guatemala.

Dirección General de Estadística

1983 *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares, 1979-1981*. Vol I. Ministerio de Economía, Guatemala.

Duffy, Terence

1997a The Holocaust Museum Concept. *Museum International* (UNESCO, Paris), No.193 (vol.49, No.1):54-58. Blackwell Publishers, Oxford.

1997b The Peace Museums of Japan. *Museum International* (UNESCO, París), No.196 (Vol.49, No.4):49-54. Blackwell Publishers, Oxford.

González, Dora de

1996 Museo Nacional de Arqueología y Etnología. En *Piezas Maestras Mayas. Patrimonio del Museo Nacional de Arqueología y Etnología de Guatemala*. Galería Guatemala III. Fundación G & T, Guatemala.

Handler, Richard

1984 Lessons from the Holocaust Museum. *American Anthropologist* 96 (3): 674-680.

Landa, Fray Diego de

1959 *Relación de las Cosas de Yucatán*. Editorial Porrúa S.A., México.

Moscoso Möller, Fernando

1999 *Arqueología Forense en Guatemala. Investigaciones en Acul, Nebaj, Quiché, 1997-1998*. Tesis de Licenciatura. Escuela de Historia, Area de Arqueología, USAC, Guatemala.

Morales Lersch, Teresa y Cuauhtémoc Camarena

1995 *Fortaleciendo lo Propio. Ideas para la Creación de un Museo Comunitario*. Programa de Museos Comunitarios y Ecomuseos, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y Dirección General de Culturas Populares, México.

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG)

1998 *Guatemala Nunca Más*. Informe del Proyecto Interdiocesano Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI), Guatemala.

Weinberg, Jeshayahu y Rina Elieli

1995 *The Holocaust Museum in Washington*. Rizzoli International Publications Inc., New York.

Young, James E.

1993 *The Texture of Memory. Holocaust Memorials and Meaning*. Yale University Press, New Haven.